

**ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA  
ASOCIACIÓN CORUÑESA DE DERECHO COMPARADO DEL  
TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

*[ACTIVITIES OF THE RESEARCH INSTITUTE OF THE CORUNNEAN  
ASSOCIATION OF COMPARATIVE LABOR AND SOCIAL SECURITY  
LAW]*



**CRÓNICA DEL «IX CONGRESO INTERNACIONAL DE  
DERECHO COMPARADO DEL TRABAJO, SOBRE “LOS NUEVOS  
TRABAJADORES POBRES EN EUROPA Y EN LOS ESTADOS  
UNIDOS”»**

[*CHRONICLE OF THE «IX<sup>TH</sup> INTERNATIONAL CONGRESS ON  
COMPARATIVE LABOR LAW, ABOUT “THE NEW WORKING POOR IN  
EUROPE AND IN THE UNITED STATES” »*]

A diferencia de lo que sucedió con motivo del VII Congreso Internacional de Derecho Comparado del Trabajo, coorganizado como es habitual por la Asociación Coruñesa de Derecho Comparado del Trabajo y de la Seguridad Social y la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de A Coruña, bajo la dirección de los Profesores Jesús MARTÍNEZ GIRÓN y Alberto ARUFE VARELA, en lugar de celebrarse en el Auditorio de la Fundación ABANCA en los Cantones de la ciudad, se desarrolló en el impresionante Paraninfo de nuestra Universidade da Coruña, en A Maestranza. Se pretendía, con este nuevo emplazamiento, ampliar la capacidad de auditorio para dar cabida a congresistas, alumnos y familias de los mismos, evitando que las limitaciones de espacio físico pudiesen dejar fuera a cualquier persona interesada en participar. Como se esperaba, la asistencia fue multitudinaria y la práctica totalidad de las butacas fueron ocupadas a lo largo de las sesiones. Y no nos resulta extraño, dado que el tema monográficamente abordado en este Congreso Internacional era el de «Los nuevos trabajadores pobres en Europa y en los Estados Unidos». La estructura del evento se mantuvo fiel al formato tradicional, celebrándose en dos jornadas vespertinas de cinco horas cada una, coincidiendo con los días 29 y 30 de enero de este 2015. Hubo inauguración solemne, con discurso a cargo de la edil del Excelentísimo Ayuntamiento de A Coruña, Dña. María Begoña FREIRE VÁZQUEZ, quien estuvo acompañada por el Decano de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de A Coruña, Prof. Dr. Jesús VÁZQUEZ FORNO, y los codirectores del Congreso. Asimismo, contamos con las dos tradicionales partes temáticas (una académica, a cargo de profesores, y otra estudiantil, a cargo de los estudiantes de las dos Facultades implicadas, desarrolladas tanto en la primera como en la segunda jornada del evento, de acuerdo con el programa oficial.

La parte académica del Congreso corrió a cargo del Prof. Dr. h.c. Antonio MONTEIRO FERNANDES, del ISCTE-Instituto Universitario de Lisboa, quien desarrolló en un castellano perfecto su tema sobre «Los nuevos trabajadores

pobres en Portugal»; del Prof. Dr. Luca NOGLER, de la Universidad de Trento, quien habló en lengua italiana acerca de «Los nuevos trabajadores pobres en Italia»; del Prof. Günther LÖSCHNIGG y de la Dra. Nora MELZER-AZONDANLOO, ambos de la Universidad de Graz, y cuya disertación, en un magnífico castellano, versó sobre «Los nuevos trabajadores pobres en Austria»; del Prof. Dr. Thomas GEISER, de la Universidad de Saint Gallen, exponiendo en inglés su ponencia sobre «Los nuevos trabajadores pobres en Suiza»; del Prof. Dr. Holger BRECHT-HEITZMANN y de la Prof<sup>a</sup>. Nursel Karakis, de la Universidad Técnica de Schwerin, defendiendo en inglés su ponencia sobre «Los nuevos trabajadores pobres en Alemania»; y por último, de los Profs. MARTÍNEZ GIRÓN y ARUFE VARELA, que completaron las ponencias de los colegas extranjeros, tratando de manera bilingüe (inglés y castellano) el tema «Los nuevos trabajadores pobres en Estados Unidos». El desarrollo de las ponencias presentadas se realizó *hora cum tempore*, ofreciendo a los asistentes la posibilidad de formular preguntas a los ponentes, quienes departieron gustosamente con los interesados. La parte académica se completó con la presentación de dos comunicaciones, a cargo del doctorando portugués Mario SILVEIRO DE BARROS (relativa a los litigantes «pobres» en pleitos de seguridad social en los Estados Unidos) y del Prof. Manuel LAGO PEÑAS (titulada «Una aproximación cuantitativa a la pobreza laboral en España»).

Siguiendo la tradición coruñesa en este Congreso, la parte estudiantil del programa corrió a cargo de nuestros alumnos de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado de Derecho y de Doble Grado Derecho-Administración de Empresas. Para exponer sus trabajos, emplearon dos intensas horas al final de cada una de las jornadas, en lo que cabe denominar ponencia española (y, por tanto, «Los nuevos trabajadores pobres en España (I) y (II)»). Actuaron divididos en 9 equipos de 8 estudiantes cada uno de ellos (intervino, como se aprecia, un número total de 72 estudiantes). Realizaron sus exposiciones de manera bilingüe, inglés y castellano, ayudándose de una presentación en formato *power point* libremente ideada por cada uno de los equipos. El resultado final es una suerte de puzzle compuesto por 9 piezas sucesivas que encajan como un guante para alcanzar el objetivo científico de esta ponencia: ofrecer información crítica y veraz acerca de la situación de todos aquellos trabajadores españoles que, pese a serlo, siguen siendo pobres.

La clausura de este IX Congreso Internacional de Derecho Comparado contó, como viene siendo habitual, con dos partes claramente diferenciadas. La primera, con protagonismo para los Profs. MARTÍNEZ GIRÓN y ARUFE VARELA. Ambos mostraron su agradecimiento sincero a la Fundación Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña, representada en la mesa por su Decano, el Prof. Dr. Jesús VÁZQUEZ FORNO, por su apoyo económico, que permitió sacar

adelante con brillantez y sobriedad un evento de esta magnitud. Los Profesores justificaron la necesidad de hacer un ejercicio de transparencia a través del balance económico, ante la Fundación mencionada, por ser quien sufraga el coste del evento. Apelando, pues, a la necesidad social de actuar con total transparencia, detallaron todas las cuentas del Congreso, con su debe y su haber. Según justificaron, todo pudo hacerse con un presupuesto de gastos en torno a los 5500 euros. Destacaron asimismo el apoyo recibido por parte de la sociedad coruñesa, haciendo hincapié en el dato de que la Universidad, mediante la organización de Congresos en la propia ciudad, también generaba riqueza en ella.

La segunda parte, de tono más oficial, contó con la intervención del Decano de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de A Coruña, quien hizo uso de la palabra para clausurar el Congreso a través de un discurso cercano y sentido. En sus palabras hubo saludos para los ponentes extranjeros presentes en el acto y para los familiares de los estudiantes también presentes. Se puso de manifiesto la altura científica del evento, destacando lo insólito de ver a casi ocho decenas de estudiantes exponiendo en inglés y castellano, con soltura e ingenio, la ponencia que les había sido asignada por la organización del Congreso. Se puso de relieve, también, la esperanza de que en 2015 las condiciones salariales de estos «nuevos trabajadores pobres» evolucionen a mejor y nos permitan salir de esta larga y dura crisis económica sin seguir castigando a los más débiles (especialmente al colectivo de trabajadores jóvenes, como nuestros egresados universitarios). Y, sobre todo, invitó a los asistentes a la celebración, en 2016, de un nuevo evento, destacándose el compromiso de patrocinio por parte del Decano VÁZQUEZ FORNO, para celebrar como merece la X edición de este ya tradicional Congreso Internacional coruñés de Derecho comparado del Trabajo, que traerá a nuestros oídos, con el mismo formato fresco y dinámico, un tema de rabiosa actualidad (vistos los numerosos cambios a que se viene enfrentando nuestro modelo universitario): «La enseñanza universitaria del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en Europa y en los Estados Unidos».

**Iván Vizcaíno Ramos**



## COEDICIÓN DE LIBROS

[COEDITION OF BOOKS]

— A. ARUFE VARELA, *El Derecho de la Seguridad Social en la jurisprudencia de la Corte Suprema de los Estados Unidos. Un estudio de veintisiete grandes casos, desde la perspectiva del Derecho español*, Atelier (Barcelona, 2014), 172 págs. ISBN: 978-84-15690-65-8.

— J. MARTÍNEZ GIRÓN, *El profesionalismo deportivo en la jurisprudencia de la Corte Suprema de los Estados Unidos. Un estudio desde la perspectiva del Derecho español*, Atelier (Barcelona, 2014), 196 págs. ISBN: 978-84-15690-64-1.





**PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS INTERNACIONALES DE  
MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN**

*[PARTICIPATION IN INTERNATIONAL CONGRESSES BY THE  
MEMBERS OF THE ASSOCIATION]*

— **Ponencia** de J. MARTÍNEZ GIRÓN y A. ARUFE VARELA sobre «Arbeitszeit in Spanien», en el **Congreso «VII. Internationaler Arbeitsrechtlicher Dialog (IAD) zum Thema “Arbeitszeiten“»**; St. Gallen (Suiza), 30 y 31 octubre 2014; Forschungsinstitut für Arbeit und Arbeitsrecht, Universität St. Gallen (Suiza).